Outlook

RV: Carta de renuncia

Desde Edwin Parra Castillo <edparrac@sena.edu.co>
Fecha Mié 15/07/2026 16:24
Para Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
CC Yeni Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>; Jose De Jesus De La Hoz Diaz <jjhoz@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (213 KB)
Carta_Renuncia_Sofia_Martinez.pdf;

Buenas tardes, señor Subdirector:

Por medio de la presente, le reenvío el correo de la instructora Sofía Martínez, en el cual presenta su renuncia al contrato.

Quedo atento a cualquier indicación al respecto.

Edwin Parra Castillo
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Coordinador Académico
PBX:5461500 Ext:
Kilómetro 6 Vía Gaira
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Doc. Sofia Martinez <sofiamartineziglesias@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 2:43 p. m.
Para: Edwin Parra Castillo <edparrac@sena.edu.co>
Asunto: Carta de renuncia

No suele recibir correo electrónico de sofiamartineziglesias@hotmail.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

Muy comedidamente, adjunto el asunto; para el tramite pertinente.

Atentamente,

Edwin Parra Castillo
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Instructor
G20
edparrac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Santa Marta, Magdalena *15 de julio de 2026*

Señor(a)
Edwin Parra Castillo
Coordinador(a)
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

ASUNTO: Renuncia al contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.9124187

Yo, SOFIA CECILIA MARTINEZ IGLESIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.665.763, en mi calidad de contratista vinculada al Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para desarrollar la formación propia del programa de Articulación con la Media, en la especialidad de DERECHOS FUNDAMENTALES, presento a través de este documento la justificación de mi renuncia al contrato de prestación de servicios suscrito con el Centro.

Solicito que mi retiro sea efectivo a partir del día 30 de abril de 2026, fecha en la cual doy por terminada mi vinculación contractual con el Centro.

Mi decisión de retirarme obedece a motivos familiares que requieren mi atención directa y permanente, y que resultan incompatibles con la continuidad de mis obligaciones contractuales en las condiciones actuales. Dada la naturaleza de esta situación, me veo en la necesidad de dedicar el tiempo y la disposición personal que la circunstancia familiar demanda, razón por la cual no me es posible continuar con normalidad en el desarrollo de mis funciones.

Quiero dejar constancia de que esta decisión no obedece a inconformidad alguna con el Centro, con el programa, ni con las labores desempeñadas, sino exclusivamente a la situación familiar mencionada, la cual considero de carácter prioritario en este momento.

Manifiesto mi disposición para realizar el proceso de entrega de responsabilidades de manera oportuna y ordenada, así como para atender los trámites administrativos que se requieran con motivo de la terminación del contrato.

Agradezco la comprensión frente a esta situación y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional relacionado con el proceso.

Cordialmente



SOFIA CECILIA MARTINEZ IGLESIAS
C.C. 36.665.763